Derechos educativos y participación de los apoderados en tercera sesión de seminario

La tercera sesión del II Seminario Educación y Derechos del Consumidor se desarrolló el pasado jueves, abordando temáticas de participación y derechos educativos de los apoderados. Este jueves 26 de agosto será el cierre del evento, el que contará con un vino de honor.

La penúltima jornada del encuentro, organizado en conjunto por ANCUSE, OPECH y AMDEPA, estuvo enfocada en los padres y apoderados, tras la sesión anterior concentrada en los trabajadores de la educación.

Para esta ocasión, abrió la actividad Eduardo Catalán, el presidente de AMDEPA (Asociación Metropolitana de Padres y Apoderados, www.amdepa.cl), junto al dirigente Ismael Calderón. Ambos realizaron una perspectiva histórica de la participación de sus pares y los mecanismos que ellos, como organización, han implementado para fortalecer su rol.

Tras la ronda de preguntas, con activo interés de los asistentes, se dieron turno en la mesa de expositores el abogado de ANCUSE, José Luis Zavala, y el investigador de OPECH, Mario Sobarzo.

Zavala expuso respecto de la aplicación de la ley del consumidor 19.496 en los casos en que ésta se puede aplicar al ámbito educativo, lo que ocurre cuando los proveedores de educación, siendo ésta un acto civil, realizan una iniciativa empresarial, por ende, mercantil.

Además, de referirse a las distintas instancias en que se puede recurrir a dicha ley para proteger a los padres y apoderados, se refirió a los casos en que la vía judicial, a través de un recurso de protección, puede servir de resguardo para preservar el derecho a educarse, como por ejemplo, en casos de expulsión por realizar movilizaciones.

Por su parte, Sobarzo aprovechó la controvertida medida del ministro de Educación, Joaquín Lavín: el semáforo educativo, para escarbar en algunos de los errados fundamentos en que se basa nuestro sistema educativo, como la competencia o la libre información, que no pueden ser aplicados a la educación, menos aún en una sociedad como la chilena, donde ha habido un intención por desvalorar lo público frente a lo privado.

La última sesión del seminario se realizará este jueves 26 de agosto, y contará con las intervenciones de Leonel Lara, presidente de ANCUSE, Jesús Redondo, director de OPECH, y la exposición principal de Juan González (OPECH) respecto del escenario general de los derechos educativos en el Chile neoliberal.

Recordamos que esta actividad es gratuita pues es financiada en su totalidad por los Fondos Concursables para Asociaciones de Consumidores del

SERNAC. Se hará entrega de un CD con un Centro de Documentación y además se contará con un vino de honor.